

2091

Quito D.M., 15 de febrero de 2016

Cca no consta.

Señora
MARIA LUZMILA OTO CATOTA
Ciudad.-

Nos es grato informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía LIMPROVI CIA. LTDA. en sesión efectuada el quince de febrero del dos mil diez y seis, resolvió elegir a Usted **Presidenta** de la Compañía LIMPROVI CIA. LTDA. por el periodo de dos años, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

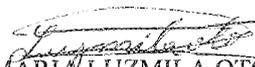
El Representante Legal de la Compañía es el Gerente, en su ausencia lo reemplazará el Presidente de conformidad con el literal c del Artículo decimo noveno del Estatuto Social.

La Compañía LIMPROVI CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Doctor Diego Almeida Montero, Notario Decimo del Cantón Quito, el cinco de febrero del dos mil diez y seis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el once de febrero del dos mil diez y seis.

Atentamente,


AGUSTIN CATOTA
GERENTE
C.I. 0500712421

MARIA LUZMILA OTO CATOTA, acepto el cargo de **Presidenta** de la Compañía LIMPROVI CIA. LTDA. Quito, 15 de febrero de 2016.


MARIA LUZMILA OTO CATOTA
PRESIDENTA
C.I. 171041765-8

TRÁMITE NÚMERO: 9063



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2091
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPROVI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OTO CATOTA MARIA LUZMILA
IDENTIFICACIÓN	1710417658
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 517 DEL: 11/02/2016 NOT: 10 DEL: 05/02/2016 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL